

vigentes, declarándose la caducidad según los trámites señalados en la Ley y Reglamento de Obras Públicas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—El Director general, P. D., el Comisario central de Aguas, Carlos Torres Padilla.

21223 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Unquival, Sociedad Anónima», para ampliación de destino de la concesión de que es titular, por transferencia aprobada por Orden de 16 de junio de 1982, de la que fue otorgada a «Miguel Pacual y Compañía, Sociedad Anónima», por Ordenes de 24 de junio de 1966 y 16 de diciembre de 1968 para desarrollar las actividades de reparación de buques y limpieza de tanques de buques en la zona de servicios del Puerto de la Bahía de Cádiz.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 11 de septiembre de 1985, una autorización a «Unquival, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Cádiz.

Zona de servicio del Puerto de la Bahía de Cádiz.

Plazo concedido: Cuarenta años.

Destino: Ampliación de destino de la concesión para desarrollar las actividades de reparación de buques y limpieza de tanques de buques.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

21224 *RESOLUCION de 11 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada a «Butano, Sociedad Anónima», para la construcción e instalación de un segundo brazo de carga/descarga de GLP en el dique norte, en la zona de servicio del puerto de Gijón.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23), ha otorgado, con fecha 11 de septiembre de 1982, una autorización a «Butano, Sociedad Anónima», cuyas características son las siguientes:

Provincia: Gijón.

Zona de servicio del puerto de Gijón.

Plazo concedido: 18 de febrero del año 2000.

Destino: Construcción e instalación de un segundo brazo de carga/descarga de GLP en el dique norte.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

21225 *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1985, de la Dirección General de Puertos y Costas, por la que se hace pública la autorización otorgada por Orden de 18 de septiembre de 1985 a la Consejería de Industria, Agua y Energía de la Comunidad Autónoma de Canarias para el tendido de una línea eléctrica submarina, ocupando terrenos de dominio público marítimo, entre la isla de Lanzarote y la isla de La Graciosa.*

El ilustrísimo señor Director general de Puertos y Costas, en uso de las facultades delegadas por Orden de 6 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 23) ha otorgado, con fecha 18 de septiembre de 1985, una autorización a la Consejería de Industria, Agua y Energía de la Comunidad Autónoma de Canarias, cuyas características son las siguientes:

Provincia: Las Palmas.

Destino: Tendido de una línea eléctrica submarina entre «Punta en Salmas del Río», término municipal de Haría (isla de Lanzarote) y «Punta Corrales», término municipal de Tegüise (isla de La Graciosa).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de septiembre de 1985.—El Director general, Luis Fernando Palao Taboada.

21226 *RESOLUCION de 2 de octubre de 1985, del Centro de Estudio y Apoyo Técnico de Valencia, por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras que se mencionan.*

Este Centro de Estudio y Apoyo Técnico ha resuelto señalar el próximo día 24 de los corrientes, en las horas que al final se detallan y en los locales del Ayuntamiento de Silla—sin perjuicio de practicar reconocimientos de terrenos que se estimaran a instancia de partes pertinentes—, para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados, a consecuencia de las obras: «I-V-407. Nueva carretera. Conexión Ford España, entre la CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, y la C-3.320 de Alcira a Valencia. Provincia de Valencia», las cuales han sido declaradas de urgencia por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 28 de agosto de 1985, y llevan implícita la declaración de utilidad pública y urgente ocupación, según prescribe en su artículo 42, párrafo b), del texto refundido, aprobado por Decreto 1541/1972, de 15 de junio.

No obstante, su reglamentaria inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, y periódicos «Las Provincias» y «Levante», el presente señalamiento será notificado por cédula a los interesados afectados, que son los titulares de derechos sobre los terrenos situados entre los puntos kilométricos mencionados, recogidos en el plano parcelario confeccionado al efecto y comprendidos en la relación que figura expuesta en el tablón de edictos del indicado Ayuntamiento, y en este Centro de Estudio y Apoyo Técnico, sito en avenida Blasco Ibáñez, 50, sexta planta, Valencia; los cuales podrán concurrir al acto asistidos de Peritos y un Notario, así como formular alegaciones—al solo efecto de subsanar los posibles errores de que pudiera adolecer la relación aludida, bien mediante escrito dirigido a este Organismo expropiante, o bien en el mismo momento del levantamiento del acta correspondiente, a la que habrán de aportar el título de propiedad y último recibo de contribución.

Horas: Diez a once y once a doce. Parcelas: 1ª a 7 y 8 al final.

Valencia, 2 de octubre de 1985.—El Ingeniero Jefe, P. D., el Ingeniero Jefe de la División de Construcción, E. Labradero.—14.941-E (70726).

21227 *RESOLUCION de 3 de octubre de 1985, de la Dirección General de Arquitectura y Edificación, por la que se convoca concurso para otorgar 16 ayudas a la investigación sobre monografías de Arquitectos españoles.*

Por Convenio-Protocolo de fecha 3 de marzo de 1983, la Universidad Politécnica de Madrid y el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo establecían unas bases de colaboración en temas genéricos que abarcasen todas las materias comunes a ambos Organismos. De conformidad con el mismo, se ha suscrito el 11 de septiembre de 1984 un Convenio específico entre la Dirección General de Arquitectura y Vivienda y la Asociación Instituto «Juan de Herrera», de la Universidad Politécnica de Madrid, para fomentar la investigación en materia de arquitectura.

Posteriormente, por Resolución de 28 de septiembre de 1984 y de acuerdo con lo establecido en este Convenio se convocó concurso para otorgar 16 ayudas a la investigación sobre monografías de Arquitectos españoles.

Las monografías seleccionadas en este primer concurso se ocuparon de los siguientes arquitectos:

Aguirre López, Agustín.
Anasagasti y Algán, Teodoro.
Bellido y González, Luis.
Busto Delgado, Manuel de.
Cárdenas y Pastor, Manuel de.
Cubas y González Montes, Francisco (Marqués de Cubas).
Fernández Balbuena, Gustavo.
Gallisa Soqué, Antonio María.
Martínez Feduchi, Luis.
Mas i Morell, Ignasi.
Mora Berenguer, Francisco.
Moya Idigoras, Juan.
Palacio Elissague, Alberto.
Rucabado, Leonardo.
Sostres, José María.
Zuazo Ugalde, Secundino.

Continuando con la línea de ayuda a la investigación iniciada en este concurso y siguiendo la pauta de colaboración con el